ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JENLUCI S.A.
REUNIDA EL 08 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del año dos mil Dieciocho, siendo las 12H30, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía JENLUCI S.A., en la oficina ubicada en Km 10 Vía a Daule Calle Cedros y Tulipanes, de esta ciudad de Guayaquil. Presidida la junta por el señor JUAN JOSE ESCOBAR LARREA como presidente Ad-Hoc y hace las veces de secretaria de esta Junta la Gerente General de la compañía Señora SILVIA ELISABETTE LARREA ROBLES, en este estado, por secretaria se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la compañía. La secretaria procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, esto es ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuida de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO**	**No. ACCIONES**	**%**
SILVIA ELISABETTE LARREA ROBLES	USD. $ 400.00	400	50%
JUAN JOSE ESCOBAR LARREA	USD. $ 200.00	200	25%
MARIA BELEN ESCOBAR LARREA	USD. $ 200.00	200	25%
TOTAL	**USD. $ 800, oo**	**800**	**100%**

El Presidente una vez que se han constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General de Accionistas y Universal, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta, los cuales son:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**
2. **CONOCER y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**
3. **DECIDIR SOBRE LAS UTILIDADES DE LOS ACCIONISTAS DEL AÑO 2017.**

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Por secretaria se procede a dar lectura el informe de Gerente, luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerente del Ejercicio 2017, no sin antes recomendar se ponga en práctica nuevas acciones encaminadas hacia la eficiencia del manejo de los recursos.

CONOCER y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

La secretaria de la Junta, pone a consideración EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO

2017, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de ACCIONISTAS.

DECIDIR SOBRE LAS UTILIDADES DE LOS ACCIONISTAS DEL AÑO 2017
La secretaria de la Junta, pone a consideración de los accionistas el destino que se dará a las utilidades de accionistas que se obtuvieron del Ejercicio Económico correspondiente al año 2017. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve repartir el total de la utilidad generada de Accionistas. Moción aprobada por unanimidad.

El presidente de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por La secretaria, es leída, aprobada en su integridad por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto. -

JUAN JOSE ESCOBAR LARREA
ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA

SILVIA ELISABETTE LARREA ROBLES
ACCIONISTA - SECRETARIA DE LA JUNTA

MARIA BELEN ESCOBAR LARREA
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JENLUCI S.A.

REUNIDA EN GUAYAQUIL EL 08 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 12H30

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. ACCIONES	%
SILVIA ELISABETTE LARREA ROBLES	USD. $ 400.00	400	50%
JUAN JOSE ESCOBAR LARREA	USD. $ 200.00	200	25%
MARIA BELEN ESCOBAR LARREA	USD. $ 200.00	200	25%
TOTAL	**USD. $ 800, oo**	**800**	**100%**

Esta lista ha sido elaborada de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañía.

Firmando para constancia los presentes.

JUAN JOSE ESCOBAR LARREA
ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA

SILVIA ELISABETTE LARREA ROBLES
ACCIONISTA - SECRETARIA DE LA JUNTA

MARIA BELEN ESCOBAR LARREA
ACCIONISTA